

PROCESO CAS N° 019-2026-MPL

SERENO A PIE

RESULTADOS FINALES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA	BONIF.	PUNTAJE FINAL	ESTADO
1	SEGHELMBLE PUMAR CARLOS OSCAR	60	30.67	-	90.67	GANADOR/A
2	CAYETANO MARTINEZ LUIS SEBASTIAN	55	33.67	-	88.67	GANADOR/A
3	UNCHUPACO CERRON FRANCISCO ANGEL	55	33.34	-	88.34	GANADOR/A
4	SUAREZ BANCES FRANCO ADAN	55	31.33	-	86.33	GANADOR/A
5	AMAYA MONZON JOSE SEBASTIAN	50	23.35	-	73.35	-

IMPORTANTE:

- La entrevista personal tiene una puntuación **mínima aprobatoria de 30 puntos**, según lo establecido en el numeral 3.5 de las bases del proceso de selección.
- El/La candidato/a que haya **aprobado todas las etapas del proceso de selección** y obtenido el puntaje más alto, siempre que haya obtenido como mínimo ochenta (80) puntos, será considerado/a como GANADOR/A del proceso.
- Los/as candidatos/as que hayan obtenido como mínimo ochenta (80) puntos, siempre que hayan aprobado la etapa de entrevista y no resulten ganadores/as, serán considerados/as como accesorios/as.
- **La Subgerencia de Recursos Humanos se comunicará con el/la ganador/a vía correo electrónico para solicitar la presentación de los documentos sustentatorios para efecto de la suscripción y registro del contrato.**

Pueblo Libre, 06 de octubre de 2026

Subgerencia de Recursos Humanos

PROCESO CAS N° 019-2026-MPL

SERENO MOTORIZADO

RESULTADOS FINALES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA	BONIF.	PUNTAJE FINAL	ESTADO
1	REATEGUI AREVALO RICARDO	57	33.01	-	90.01	GANADOR/A
2	DIAZ CUBAS FRANZ EMILIO	55	34.34	-	89.34	GANADOR/A
3	RIVAS CASTRO BRAYAN BRANDO	55	34.34	-	89.34	GANADOR/A
4	ARIAS ARIVILCA MIGUEL ANGEL	55	30.99	-	85.99	GANADOR/A
5	ITURREGUI ORTIZ JOSUE MAURICIO	50	34.01	-	84.01	GANADOR/A
6	CHAVEZ DEL PINO LUIS HUMBERTO	55	25	-	80	-
7	ANCHANTE SULCA YONATAN VICTOR	55	24.34	-	79.34	-

IMPORTANTE:

- La entrevista personal tiene una puntuación **mínima aprobatoria de 30 puntos**, según lo establecido en el numeral 3.5 de las bases del proceso de selección.
- El/La candidato/a que haya **aprobado todas las etapas del proceso de selección** y obtenido el puntaje más alto, siempre que haya obtenido como mínimo ochenta (80) puntos, será considerado/a como GANADOR/A del proceso.
- Los/as candidatos/as que hayan obtenido como mínimo ochenta (80) puntos, siempre que hayan aprobado la etapa de entrevista y no resulten ganadores/as, serán considerados/as como accesitarios/as.
- **La Subgerencia de Recursos Humanos se comunicará con el/la ganador/a vía correo electrónico para solicitar la presentación de los documentos sustentatorios para efecto de la suscripción y registro del contrato.**

Pueblo Libre, 06 de octubre de 2026

Subgerencia de Recursos Humanos

PROCESO CAS N° 019-2026-MPL

SERENO CHOFER

RESULTADOS FINALES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA	BONIF.	PUNTAJE FINAL	ESTADO
1	LUIS ENRIQUE ZELADA VENERO	55	34.67	-	89.67	GANADOR/A
2	JHONNY RAFAEL GUTIERREZ	55	34.67	-	89.67	GANADOR/A
3	GINO HINOSTROZA PASSONI	55	34.67	-	89.67	GANADOR/A
4	LUIS ALBERTO BERNUY PAUCAR	55	32.67	-	87.67	GANADOR/A
5	EDGAR WINCES HUAMAN CONDOR	55	31.65	-	86.65	GANADOR/A
6	ABEL FERNANDO CARDENAS SALVADOR	50	34.34	-	84.34	GANADOR/A
7	HUAMAN BUCHELLI ROBERTO SIXTO	50	30	-	80	GANADOR/A
8	TICONA MAMANI RUBEN	60	25.33	-	85.33	-

IMPORTANTE:

- La entrevista personal tiene una puntuación **mínima aprobatoria de 30 puntos**, según lo establecido en el numeral 3.5 de las bases del proceso de selección.
- El/La candidato/a que haya **aprobado todas las etapas del proceso de selección** y obtenido el puntaje más alto, siempre que haya obtenido como mínimo ochenta (80) puntos, será considerado/a como GANADOR/A del proceso.
- Los/as candidatos/as que hayan obtenido como mínimo ochenta (80) puntos, haber aprobado la etapa de entrevista y no resulten ganadores/as, serán considerados/as como accesorios/as.
- **La Subgerencia de Recursos Humanos se comunicará con el/la ganador/a vía correo electrónico para solicitar la presentación de los documentos sustentatorios para efecto de la suscripción y registro del contrato.**

Pueblo Libre, 06 de octubre de 2026

Subgerencia de Recursos Humanos

PROCESO CAS N° 019-2026-MPL

OPERADOR DE CÁMARA

RESULTADOS FINALES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA	BONIF. 1°	PUNTAJE FINAL (SIN BONIF.)	BONIF. 2°	PUNTAJE FINAL	ESTADO
1	ANA ARACELY IPANAQUE VIVAS	55	34.34	3.43	92.77	0.92	93.69	GANADOR/A
2	JOSE ALBERTO PIMENTEL MEDRANO	60	33.35	-	93.35	-	93.35	GANADOR/A
3	MARTIN ORLANDO LOPEZ BARBA	60	32.67	-	92.67	-	92.67	GANADOR/A
4	ANGELA PATRICIA BRAVO MORENO	55	35	-	90	-	90	GANADOR/A
5	HELLEN PAMELA PURIZACA ROA	55	34.67	-	89.67	-	89.67	GANADOR/A
6	LUIS ENRIQUE CADENAS ARANDA	57	30.99	-	87.99	-	87.99	GANADOR/A
7	ANTONIO MARTIN HUAMAN ORTIZ	55	30.66	-	85.66	-	85.66	GANADOR/A
8	GARY DANIEL CANO GUABLOCHO	50	34.67	-	84.67	-	84.67	GANADOR/A
9	MILAGROS MARIA MARTINEZ CONTRERAZ	60	24.34	-	84.34	-	84.34	-
10	CARLOS ENRIQUE CHUNGA AMAYA	55	24.01	-	79.01	-	79.01	-
11	CRISTOFER MARCIAL LLATAS ARCE	50	25	-	75	-	75	-

Bonificación 1°: De conformidad con lo establecido en el artículo 5° del Decreto Supremo N.° 078-2025-PCM.

Bonificación 2°: De conformidad con lo establecido en el artículo 6° del Decreto Supremo N.° 078-2025-PCM.

IMPORTANTE:

- La entrevista personal tiene una puntuación **mínima aprobatoria de 30 puntos**, según lo establecido en el numeral 3.5 de las bases del proceso de selección.
- El/La candidato/a que haya **aprobado todas las etapas del proceso de selección** y obtenido el puntaje más alto, siempre que haya obtenido como mínimo ochenta (80) puntos, será considerado/a como GANADOR/A del proceso.
- Los/as candidatos/as que hayan obtenido como mínimo ochenta (80) puntos, haber aprobado la etapa de entrevista y no resulten ganadores/as, serán considerados/as como accesorios/as.
- **La Subgerencia de Recursos Humanos se comunicará con el/la ganador/a vía correo electrónico para solicitar la presentación de los documentos sustentatorios para efecto de la suscripción y registro del contrato.**

Pueblo Libre, 06 de octubre de 2026

Subgerencia de Recursos Humanos

PROCESO CAS N° 019-2026-MPL

SERENO GIR

RESULTADOS FINALES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA	BONIF.	PUNTAJE FINAL	ESTADO
1	RASMUSEN INFANTAS RENATTO RUBEN	55	35	-	90	GANADOR/A
2	HUAMAN RIVAS ALEX MICHAEL	55	24.34	-	79.34	-
3	CHERRERES TORRES FABRIZIO PAUL	52	23.33	-	75.33	-
4	ESCOBAR LEON PEDRO	52	20.34	-	72.34	-

IMPORTANTE:

- La entrevista personal tiene una puntuación **mínima aprobatoria de 30 puntos**, según lo establecido en el numeral 3.5 de las bases del proceso de selección.
- El/La candidato/a que haya **aprobado todas las etapas del proceso de selección** y obtenido el puntaje más alto, siempre que haya obtenido como mínimo ochenta (80) puntos, será considerado/a como GANADOR/A del proceso.
- Los/as candidatos/as que hayan obtenido como mínimo ochenta (80) puntos, haber aprobado la etapa de entrevista y no resulten ganadores/as, serán considerados/as como accesorios/as.
- **La Subgerencia de Recursos Humanos se comunicará con el/la ganador/a vía correo electrónico para solicitar la presentación de los documentos sustentatorios para efecto de la suscripción y registro del contrato.**

Pueblo Libre, 06 de octubre de 2026

Subgerencia de Recursos Humanos

PROCESO CAS N° 019-2026-MPL

RADIO OPERADOR

RESULTADOS FINALES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA	BONIF.	PUNTAJE FINAL	ESTADO
1	BARBARA MELODY PEÑARANDA NOLES	55	33.35	-	88.35	GANADOR/A
2	ENRIQUE FERNANDO CANALES MORALES	55	25.99	-	80.99	-

IMPORTANTE:

- La entrevista personal tiene una puntuación **mínima aprobatoria de 30 puntos**, según lo establecido en el numeral 3.5 de las bases del proceso de selección.
- El/La candidato/a que haya **aprobado todas las etapas del proceso de selección** y obtenido el puntaje más alto, siempre que haya obtenido como mínimo ochenta (80) puntos, será considerado/a como GANADOR/A del proceso.
- Los/as candidatos/as que hayan obtenido como mínimo ochenta (80) puntos, siempre que hayan aprobado la etapa de entrevista y no resulten ganadores/as, serán considerados/as como accesorios/as.
- **La Subgerencia de Recursos Humanos se comunicará con el/la ganador/a vía correo electrónico para solicitar la presentación de los documentos sustentatorios para efecto de la suscripción y registro del contrato.**

Pueblo Libre, 06 de octubre de 2026

Subgerencia de Recursos Humanos